AÑO VI — Guadalajara: Sábado 30 de Junio de 1906 — NÚM. 535

La Región

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Pesetas

Guadalajara, mes. 0,50
Provincias, trimestre. . . 1,50
Extranjero, íd. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:
JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región

Algo útil

La última de las sesiones de nuestro municipio, no ha resultado estéril para los intereses del pueblo de Guadalajara.

Tan acostumbrados nos tienen nuestros ediles á pasar el tiempo en ventilar interiores diferencias y cuestiones de etiqueta, que cuando registramos en sus tareas administrativas algún acuerdo útil y beneficioso para los intereses del pueblo que les eligió, nos apresuramos á dar cuenta de él, por la satisfacción que el hacerlo nos proporciona, para dar á nuestros ediles una prueba de la imparcialidad que siempre llevamos por norma.

Haciéndose eco nuestros concejales del gran malestar sentido en el pueblo por la carestía del pan, del artículo más indispensable de los de primera necesidad, que constituye muchas veces el manjar único de la clase trabajadora y necesitada, emprendieron una activa campaña en favor de la rebaja de dicho artículo, que ya ha producido el resultado apetecido.

Apenas nuestros concejales se propusieron formalmente conseguir esa rebaja, la han obtenido, lo que prueba que si alguna vez surgen conflictos, es porque los problemas no se plantean en forma debida y con la energía necesaria.

En cuanto los panaderos han visto decididos á nuestros ediles á poner en funciones la tahona reguladora, se han sometido, ofreciendo á nuestro Ayuntamiento que, desde el próximo lunes, el precio del kilo de pan será el de 33 céntimos.

La rebaja no es muy notable que digamos, pero es el principio de la solución, pues no creemos que la baja que se nota en los mercados de cereales, deje de repercutir en el precio del pan en breve plazo, y obtengamos de nuestros panaderos una mayor rebaja.

Más no por esto hemos de regatear nuestro aplauso á nuestro Alcalde y á todos los concejales, y vivamente deseamos continúen por ese camino, cuidándose más de hacer administración, que de hacer política, para de ese modo evitarnos censurar la gestión de amigos y convecinos de quienes nos separan, sí, diferencias de política general, pero á quienes vivimos unidos por otros vínculos que sabemos anteponer siempre á los intereses de partido.

Defiendan con ahinco los derechos é intereses del pueblo de Guadalajara, y lo mismo nuestro Alcalde que nuestros ediles, contarán con el aplauso sincero y desinteresado de La Región.

Pequeñeces

CRÓNICA

El domingo hicimos nuestra acostumbrada visita semanal á la Corte. En estos viajes procuramos recoger alguna impresión que interese nuestra curiosidad y trasmitirla después al público; no siempre lo conseguimos. El último día fuimos galantemente invitados á presenciar la apertura de la Exposición de labores manuales y otros trabajos, que de sus alumnos, celebra anualmente en el Palacio de la Bolsa, el Centro de Instrucción Comercial. *Atraídos siempre por el estudio de todo lo que signifique producto del trabajo, en los que poniendo sus altas miras en el porvenir aspiran á ser útiles á su patria y aptos en su profesión, acudimos con gran contento á la Exposición donde una gran parte del Comercio de Madrid presenta al público el fruto conseguido ilustrando á sus hijos, parientes y subordinados.*

Artísticamente instalada la Exposición, ofrece un agradable aspecto, destacándose sus diferentes secciones, sobre las decoradas paredes del salón, adornado con los estandartes de los diferentes gremios del comercio madrileño.

La Exposición es muy interesante y comprende muchos y notables trabajos. Pudimos apreciar aunque muy ligeramente, planas de Caligrafía admirablemente trazadas, escritos en Taquigrafía, dibujos al lápiz, al carbón, á la aguada y á la acuarela, libros comerciales, mapas y cartas geográficas, todo ello hecho con una perfección esmeradísima.

En la sección de alumnas hay trabajos notabilísimos. En encajes y bordados hay verdaderas preciosidades y en la sección de confección, ropa blanca, vestidos y sombreros, las prendas expuestas parecen haber salido de los más afamados talleres.

Llamó poderosamente nuestra atención la sección de trabajos manuales de los niños á que el indicado Centro de enseñanza en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, donde se presentan juguetes de cartón y de papel, tan perfectamente ejecutados, que ponen de manifiesto el celo de los profesores, y que estos se inspiran en los métodos y procedimientos pedagógicos de la moderna enseñanza.

Agradablemente impresionados por tantas cosas buenas como allí habíamos podido admirar, preguntamos al digno miembro de la Junta de dicho Centro que nos acompañaba, algo acerca de la constitución de la sociedad que aquella exposición había organizado.

Al comercio de Madrid, nos decía nuestro acompañante, no se le eclipsa la vista con el relumbrón del diamante falso de las carreras facultativas y profesionales para sus hijos, sino que considerando el porvenir de aquellos desde un punto más práctico y beneficioso tanto para ellos como para la sociedad, les enseña desde niños el camino ya abierto de la profesión de sus padres y por él los guía, para él los instruye y por eso ha creado un Centro, de donde no salen oradores, escritores, ni políticos, pero salen en cambio buenos industriales, buenos comerciantes, buenos productores y administradores de la riqueza, excelentes viajantes de comercio y finalmente hombres provechosos para su patria; para conseguir todo esto, á más de la enseñanza primaria, proporciona á sus alumnos lo que pudiéramos llamar enseñanza superior. Enseña Gramática Castellana en toda su extensión, Aritmética elemental y superior, Cálculos mercantiles, Teneduría de libros y Prácticas de escritorio mercantil. En idiomas tiene establecidos tres cursos de francés y dos de inglés y alemán.

Nosotros amantes decididos y entusiastas de la cultura patria, no pudimos menos de admirar el celo con que dicho Centro atiende á propagar la instrucción, medio seguro de regenerar un país, y pensábamos al mismo tiempo que estas asociaciones no tienen el apoyo, ni oficial ni particular que sus fines altos nobles y filantrópicos merecen.

Al abandonar la Exposición dimos las gracias á nuestro acompañante, felicitándole calurosamente por su noble empresa, al mismo tiempo que pensábamos:

Qué grande sería España si tuviera muchas sociedades como el Centro de Instrucción Comercial.

Mariano Adrados.

Ecos concejiles

Sesión del 27 de Junio de 1906

Comienza la sesión á las siete menos cinco bajo la presidencia del Sr. Campos, y con asistencia de los Sres. Alejandre, Casado, Vallejo, Agustín, Ortega, Alba, Pajares, Muñoz y Justel.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en la

Orden del día

Se conceden una alta y una baja en el padrón municipal.

Se da cuenta de la renuncia que del cargo de concejal presenta D. Aurelio Olivier, y el Sr. Justel pide la palabra y estima no se puede acceder á ello, pues no acompaña certificación facultativa que acredite la enfermedad que dice el Sr. Olivier padece.

El Sr. Campos entera al Ayuntamiento de las gestiones particulares que ha hecho acerca del Sr. Olivier para que desistiera de su actitud, y la ineficacia de las mismas.

Acuérdase acudir una Comisión á visitar al Sr. Olivier, y rogarle retire la renuncia presentada.

Léese una solicitud del párroco de San Nicolás y un informe del arquitecto municipal, referente á obras en la Iglesia de San Gil.

El Alcalde Sr. Campos opina que no son suficientes los requisitos llenados, y pide al Ayuntamiento acuerde pase nuevamente el asunto á informe del arquitecto, para que ilustre á la Corporación con mayor amplitud.

Así se acuerda.

Una moción del Sr. Ortega referente á cañerías, acuérdase pase á la Comisión respectiva.

Se leen varios informes emitidos en la solicitud que ha hecho sobre cesión de terrenos D. Mariano Pérez, y acuérdase en consonancia con ellos.

El Alcalde Sr. Campos, dice:

Se suspende la sesión por diez minutos, pa-

Medidas de protección á irresponsabilidad de la Comisión. Art. 20. Aunque la Comisión tomará cuantas medidas juzgue necesarias para preservar de averías los objetos expuestos, no podrá ser responsable de los accidentes y perjuicios que procedan de causas fortuítas é independientes de su voluntad.

Gastos de trasporte de ida y retorno de los objetos. Art. 21. El transporte, tanto á la ida como á la vuelta de los productos ú objetos que se envíen á la Exposición, será de cuenta de los exponentes.

Obligaciones de los expositores. Art. 22. Será también de cuenta de los expositores:

a) La recepción en el recinto de la Exposición.

b) Su transporte hasta el punto en que deban exponerse.

c) El retirar las cajas vacías y envases.

d) El retirar los bultos reembalados.

Los expositores se conformarán con las instrucciones que dicte la Comisión para retirar las cajas vacías.

También deberán efectuar á costa suya el desembalaje, la instalación y reembalaje de sus productos. El reembalaje deberá llevarse á cabo dentro de los veinte días siguientes al de la clausura de la Exposición.

El desmontaje de las instalaciones y de las máquinas deberá terminarse de manera que los objetos puedan retirarse lo más tarde para indicado día.

Llegado éste los productos que no se hallen embalados ó desmontados se retirarán de oficio y almacenarán por cuenta y riesgo de los expositores.

f) Podrán ser expuestos también las descripciones, memorias, planos y proyectos en general de todas las industrias.

g) Los trabajos originales de Bellas Artes en sus ramos de pintura, escultura y arquitectura.

h) Los trabajos artísticos que tengan carácter decorativo ó industrial, como modelado y vaciado, repujado, cincelado, vidriería, esmaltado, etc., etc.

Productos no admitidos. Art. 6.º No serán admitidas las materias explosivas ó inflamables, las de fácil descomposición y las que por su naturaleza puedan causar daño de cualquier clase ó incomodidad al público.

No se exibirán más que en recipientes sólidos apropiados y de dimensiones limitadas los alcoholes y espíritus, los aceites y esencias y en general los cuerpos que puedan alterar los demás productos.

Facultad de la Comisión para excluir productos. Art. 7.º La Comisión de Gobierno del Excelentísimo Ayuntamiento, se reserva el derecho absoluto de excluir cuantos objetos ó productos estime que por cualquier razón no puedan ó no deban ser presentados en esta Exposición.

Solicitud de expositor. Art. 8.º Los que deseen concurrir á la Exposición enviarán á la Comisión de Gobierno del Excelentísimo Ayuntamiento una hoja, en la que hagan constar los productos ú objetos que piensen exponer, espacio en sentido horizontal ó en sentido vertical que crean preciso para su intalación, nombre y domicilio de los expositores, punto de producción, precio de sus pro-

LA PALOMA
JADRAQUE
Fábrica de Yesos tosco y fino
Dirección:
D. Victorino Antón
Yeso tosco sobre Wagón quintal 0'50
Id. íd. fanega 0'60
Id. fino íd. quintal 1'50
27—22

Se arrienda el molino harinero (titulado el Cañal) término de Loranca de Tajuña el 1.º de Julio; para tratar con el dueño en el molino de harinas en Sacedón. 4—4

Javier Gómez
PARTIDO DE CALATAYUD
Estación de Morés en (Sestrica)
Fabricante de tinajas de dos á veinte arrobas y arcaduces.

ra que los señores concejales se pongan ó no de acuerdo para proceder á la elección de Regidor Síndico.

Reanudada la sesión, verifícase la votación que dá el siguiente resultado:

Sr. Pajares, 1; Sr. López, 1; Sr. Olivier, 9.

Queda proclamado interinamente el Sr. Olivier.

El Sr. Llandera entra en el salón.

Se lee una comunicación del Sr. Alejandre (este abandona los escaños) solicitando licencia temporal, que se le concede.

El Sr. Llandera abandona el salón, y el señor Alejandre ocupa nuevamente los escaños.

Léense una carta y una circular del Presidente de la Diputación, referente al pago del contingente atrasado.

Acuérdase pase á la Comisión competente.

El Alcalde Sr. Campos dice: Antes de que el Sr. Secretario lea el informe de la Jefatura de Obras públicas, poniendo reparos al proyecto de traída de aguas, tengo que advertir que dicho informe es una contrariedad muy grande en virtud del dichoso expedienteo.

Esto demostrará—sigue diciendo el señor Campos dirigiéndose á la mesa de la Prensa—que en estas Corporaciones se hace lo que se puede y no lo que se quiere. (Mis compañeros y yo sonreímos).

Leído el informe, acuérdase pase para su estudio al Arquitecto municipal.

Se lee una moción firmada por varios concejales, proponiendo la inmediata creación de una tahona reguladora, que garantice la vida de la infortunada clase jornalera.

El Sr. Vallejo apóyala, y cree que es el único modo de defender al desdichado obrero, de la intransigencia y desconsideración del gremio de panaderos.

El Sr. Justel dice, que él estima debe amenazarse antes al gremio, con esa creación, y obligarles á que depongan su intransigente actitud, en una reunión que deberá convocar el Alcalde; y que si en el término de 24 horas no bajan el precio del pan, entonces debe implantarse inmediatamente esa tahona reguladora.

El Sr. Alba; Los panaderos no han querido acudir á dos citaciones que les hizo el Alcalde interino Sr. Aragón, toreando de manera intolerable al Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde llama al orden al Sr. Alba por la palabra *torear*, y á nosotros nos sorprende esa energía del Sr. Campos en cosa tan baladí, que contrasta grandemente con la debilidad que observó en la pasada sesión, donde se pronunciaron palabras y se produjeron hechos más dignos de censura que la frase del Sr. Alba.

El Sr. Justel dice: Que cuando hubo tahona reguladora se perdieron 4.000 pesetas, y que aunque esto no fué por dolo ni malversación, tal vez pudiera haber sido por falta de Administración.

El Sr. Alba: Si el Ayuntamiento perdió 4.000 pesetas, se las ha comido el pueblo de Guadalajara, y esto siempre es una satisfacción.

El Ayuntamiento acuerda de conformidad con lo propuesto por el Sr. Justel, y se dá al Alcalde un voto de confianza y un plazo de 24 horas, para que convoque al gremio de panaderos y se consiga el abaratamiento del artículo que elaboran.

El Ayuntamiento queda enterado del estado de multas de la última semana, y se levanta la sesión por no haber más asuntos de qué tratar.

Los señores Vallejo y Alba han sido muy felicitados.

Volantes

La primera verbena

El jueves por la noche, víspera de San Pedro, inauguró el Casino la serie de sus agradables veladas de verano, que con decir que concurrieron á ella muchas y muy hermosas señoritas de la población, es llamarla dos veces encantadora.

El precioso jardín del Casino embalsamado con la fragancia de las flores, luminado espléndidamente por cientos de bombillas eléctricas, alegrado por los dulces acordes de las sentidas notas de la música y animado por el ligero correr de las parejas, ofrecía el aspecto encantador de los soñados bosques habitados por las hadas.

La animación y alegría que reinaron en el baile fueron extraordinarias.

Desde las diez de la noche en que los instrumentos lanzaron al aire sus primeras notas, hasta la una de la madrugada en que la fresca brisa del próximo amanecer indicó el término del baile, fué una no interrumpida serie de agradables impresiones y espansionamiento, que perdurará en todos lo que presenciaron la primera verbena.

La concurrencia, tanto de aficionados al baile como de espectadores, fué numerosísima á la par que distinguida á más del círculo del baile estaban totalmente ocupado los paseos y asientos del jardín por animadas tertulias de socios y sus familias.

Diremos para terminar, que las veladas de este verano comienzan bajo buenos auspicios, y, que no dudamos seguirán las hermosas señoritas alcarreñas alegrando con su presencia las fiestas donde se rinde culto á su belleza.

TERSÍPCORE.

Información

Ayer celebró sus días, el respetable abogado, de este colegio D. Pedro Lopez Palacios.

Con este motivo su casa se vió visitada por infinidad de amigos, deseosos de testimoniar al ilustrado abogado, las muchas simpatías conque cuenta en esta población.

A las muchas felicitaciones recibidas, una la más sincera de esta Redacción.

Se ha resuelto que á los maestros de taller del material de Ingenieros D. José María de los Villares y Castro, D. Fernando Lorenzo, D. Teodoro Pascual y D. Narciso Cadarid, les sea abonado desde 1.º de Enero próximo pasado el sueldo anual de 2000 pesetas.

Encuéntrase pasando una temporada en esta población, la bellísima señorita María Arellano, hija de nuestro buen amigo D. Emilio.

Nuestro particular amigo el Teniente Alcalde de este Ayuntamiento D. Julián Antonio Núñez, está recibiendo muchas felicitaciones por la instalación de una fuente en la entrada del paseo de San Roque, mejora de gran utilidad para los vecinos de aquél barrio.

Por real orden del ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto que los alcaldes y los secretarios de Ayuntamientos faciliten cuantos datos sean precisos para la confección del «Diccionario postal-geográfico de España», que está redactando y publicará en breve el distinguido profesor mercantil D. Valentín San Román.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á la distinguida señora de Jiménez Verdejo, acompañada de sus bellísimas hijas María Luisa y Pepita, y de la señorita de Moreno Lázaro.

Se ha dispuesto que los beneficios que se concedan para el ingreso y permanencia en las Academias militares á los huérfanos de la Guerra, sean exclusivamente para hijos de militar ó marino fallecido en las condiciones siguientes:

«1.º En acción de guerra.

2.º A consecuencia de heridas recibidas en ella, cuando la muerte haya ocurrido dentro del plazo de dos años á contar desde la fecha de las heridas.

3.º De fiebre amarilla durante la campaña.

4.º De resultas de enfermedades adquiridas en campaña, si el fallecimiento del causante hubiera ocurrido dentro de los dos años de haber sufrido aquélla.

Es asimismo la voluntad de S. M. que los hermanos de militar ó marino fallecido en las circunstancias anteriores, han de ser huérfanos de padre para tener derecho á los beneficios de referencia.»

Ha fallecido en Madrid, el ex-ministro liberal D. Joaquín López Puigcerver.

D. E. P.

Nuestro querido amigo el primer teniente de Ingenieros D. José Cubillo, ha sido destinado á la Academia del cuerpo.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**.

Se encuentra en esta Capital, pasando unos días con su familia, la distinguida Srta. Rosario Soto, hermana política de nuestro querido amigo Don Ricardo Cobos.

Muy en breve contraerá matrimonio con la bellísima señorita Sebastiana Balaguer, nuestro querido amigo el distinguido primer teniente de Ingenieros D. Miguel Ripoll.

Mañana tendrá lugar en la iglesia de San Nicolás, la función principal del Sagrado Corazón.

Por la tarde último día de novena, y solemne procesión que recorrerá el itinerario de costumbre.

Esta noche se celebrará en el Casino la segunda verbena del presente estío, que promete ser tan animada y brillante como la de inauguración.

Ayer dejó de existir en esta Capital, la señora D.ª Casta Fernández López.

A su sobrino D. Luciano Fernández y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Los vecinos de la Plaza de D. Pedro, celebraron la acostumbrada verbena el jueves por la noche.

La plaza estaba iluminada con farolillos de colores, notándose bastante animación entre la numerosa concurrencia que había.

Ha sido nombrado Profesor de la Academia de Ingenieros, el distinguido capitán del cuerpo D. Nicomedes Alcayde.

La bellísima Srta. Lorenza Dombriz, ha terminado hace unos días con gran aprovechamiento y excelentes notas, la carrera de Maestra Superior.

Reciba tan linda amiga, nuestra más cordial enhorabuena.

Ha tomado posesión de su destino, el nuevo comisario de guerra de esta provincia Sr. Martínez Abades.

Sea bien venido.

Dentro de breves días llegará á Yunquera, donde pasarán el verano, la distinguida familia de nuestro respetable y querido amigo D. Casimiro Martín.

La «Manuela»

Así titula el regocijado y popular escritor Antonio Palomero un original literario, ilustrado por Xaudaró, que *Blanco y Negro* publicará en su número correspondiente el sábado próximo. También aparecerán en este número originales literarios de Roure, Azorín, del celebrado poeta Vicente Medina y de Luis Gabaldón. El texto va ilustrado con dibujos del laureado artista Méndez Bringa, del gran dibujante Huertas y Regidor. La portada es una preciosa fotografía premiada en el Concurso Fotográfico de *Blanco y Negro*. Asimismo aparecen en el número referido dos artísticas planas á todo color, origales de Alberti y García y Rodríguez y una nueva sección, titulada Teatros, Circos, Variedades, Conciertos, *Sports*, que seguramente será del agrado del público. Completan dicha publicación una página cómica que, con el título de «La semana pasada» firma Xaudaró, y extensa información de los más importantes sucesos de actualidad: El entierro del duque de Almodóvar, banquete en honor de Querol y otros.

El eminente músico D. Arturo Saco del Valle, director que fué de la banda de Ingenieros, ha sido nombrado director de la banda municipal de San Sebastián.

En el Obrero

Con extraordinaria animación se celebró anoche en el patio del Obrero, la segunda verbena de la presente temporada.

Entre la concurrencia se veían infinidad de preciosas muchachas, que con sus encantos daban un hermoso matiz á la fiesta.

Por ausentarse su dueño, se vende un magnífico piano vertical en buen uso.

Darán razón en esta administración.

Se encuentra notablemente mejorado de la indisposición que ha sufrido días pasados, nuestro compañero en la prensa local D. Carlos Saiz de Baranda.

Mucho lo celebramos.

Nuestro muy querido amigo el capitán de Infantería D. Ricardo Malagón, ha sido nombrado profesor de la Academia de Infantería.

Felicitámosle sinceramente por tan merecida distinción.

Desde el día primero de Julio quedará restablecido el servicio de carruajes para el balneario de «La Isabela, desde la estación de Huete, en la misma forma que en años anteriores.

Después de recorrer varias poblaciones, ayer llegó á esta capital acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo el ilustrado Ingeniero de Caminos D. Laudelino Crespo.

Al capitán profesor de la Academia de Ingenieros D. Fermín de Sojo, le ha sido concedida la gratificación anual de 600 pesetas, por contar diez años de efectividad en su empleo.

Se ha prorrogado hasta fin de Julio próximo el plazo para sacar las cédulas personales del presente año sin recargo alguno.

Le ha sido concedido un mes de prórroga en la licencia que por enfermo disfruta en Extremadura, al alumno de la Academia de Ingenieros D. Cándido Herrero.

La función de beneficio que, en nuestro número anterior anunciábamos se celebraría mañana, se ha aplazado hasta el domingo de la semana próxima, siendo muy posible que sufra alguna modificación el programa.

Ha sido nombrado para el cargo de Oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, el comandante de Infantería D. Pablo Díaz Revilla.

Los ilustrados profesores veterinarios de San Sebastián D. Severo Curiá y D. Luis Sáiz, se han puesto en comunicación con el Dr. Behering, con-

SE VENDEN 60 ovejas de parir en El Casar de Talamanca. Para tratar Daniel Escudero. 4—2

VERANEO

Se alquila en Horche, un espacioso piso principal, amueblado, con cuatro alcobas.
Para tratar dirigirse á D.ª Clara Calvo, en el mismo pueblo. 3—1

SE VENDE

una casa en la calle de la Condesa de la Vega del Pozo, núm. 59, darán razón en la misma casa.

Café de Domingo

SE HACEN HELADOS DE TODAS CLASES

Probar y os convecereis

Se reciben encargos. Se sirve á domicilio.

Mayor alta, 38

-Av.-

— 6 —

ductos ú objetos y demás datos que especifican las hojas impresas que al efecto se faciliten.

Todos esos datos serán consignados en el catálogo general de la Exposición, pero de su veracidad responderán los expositores.

Fecha de admisión de solicitudes. Art. 9.º Las solicitudes de admisión deberán dirigirse antes del 20 de Agosto próximo, al Secretario de la Comisión de Gobierno del Excelentísimo Ayuntamiento.

Fecha de admisión é instalación de productos. Art. 10. La colocación de las obras ó productos y la ejecución de los correspondientes trabajos de instalación, deberán comenzarse después del 19 de Agosto y hallarse terminadas antes del 18 de Septiembre siguiente.

La Comisión de Gobierno queda autorizada para hacer levantar de oficio, á costa de los contraventores las instalaciones sin concluir, ó terminarlas por cuenta y riesgo del expositor.

Las frutas, leches, mantecas, quesos y cualquiera otras substancias que sean susceptibles de una pronta alteración podrán ser renovadas por los expositores mientras permanezca abierta la Exposición, debiendo sujetarse aquellos á las demás disposiciones de este Reglamento.

Productos llegados después del plazo fijado. Art. 11. Si transcurrido el plazo señalado se presentaran algunos objetos ó productos, la Comisión del Excmo. Ayuntamiento procurará su instalación siempre que haya local disponible y no dificulte las instalaciones de los que han sido enviados con la debida oportunidad.

Recibo-justificante de los objetos entregados. Art. 12. A todo expositor, ó su representante se le proveerá de un recibo talonario en el que se expresarán los productos entregados, para que en su día puedan ser retirados.

— 7 —

Nombre de los dueños ó expositores. Art. 13. Los productos ú objetos se expondrán con el nombre ó nombres que consten en la cédula de inscripción del expositor.

Facilidades dadas por la Comisión. Art. 14. La Comisión del Excmo. Ayuntamienta dará á los expositores cuantas facilidades estén á su alcance para que puedan hacer sus instalaciones de la manera que mejor les plazca.

Instalaciones especiales. Art. 15. Los expositores que deseen hacer instalaciones especiales dentro de los locales de la Exposición, deberán solicitarlo y ponerse de acuerdo con la Comisión antes del 19 de Agosto, fecha en que empieza la admisión de productos y objetos y acompañarán un proyecto de instalación perfectamente acotado y acomodado á las alturas de los pisos del edificio-exposición.

Introducción de los productos. Art. 16. La Comisión determinará las reglas relativas á la entrada de los productos y objetos.

Explicaciones de los expositores ó agentes sobre los productos expuestos. Art. 17. Los expositores por sí, ó por sus dependientes, ó representantes podrán dar á los visitantes las explicaciones que soliciten respecto de los productos expuestos.

Obligación de tener los productos expuestos mientras esté abierta la Exposición. Art. 18. Los productos y objetos presentados no podrán ser retirados de la Exposición, durante el plazo asignado á la duración de la misma.

Autorización para obtener dibujos ó fotografías de los objetos expuestos. Art. 19. Para sacar dibujos, fotografías ó planos de los objetos expuestos se necesitará autorización especial escrita del expositor y el permiso de la Comisión.

siguiendo que este sabio alemán les facilite cuantas dosis de bovovacuna le pidan para combatir la tuberculosis del ganado vacuno. Al propio tiempo, y queriendo dar una prueba de compañerismo, ofrecen los Sres. Curiá y Sáiz proporcionar dicha bovovacuna á todos los veterinarios españoles que deseen emplearla y la soliciten.

Juicios orales

Día 3.—Juzgado de Brihuega, contra Diego García y otro, por hurto; Ponente Sr. Menéndez, abogado Sr. Sacristán, procurador Sr. Valles.

El mismo día y Juzgado, contra Francisco Duque, por injurias; p. Sr. Gumiel, a. Sr. Sacristán, p. Sr. Valles.

Día 4.—Cogolludo, contra Víctor Martín, por hurto, p. señor Presidente, a. Sres. Solano y Aragón, p. señores Valles y Ramírez.

El mismo día y Juzgado, contra Emilio García, por hurto, p. Sr. Menéndez, a. Sr. Zabía, p. se- Ramírez.

ALMACEN DE MADERAS
DE CONSTRUCCION Y TALLER
Museo 29 (frente á la Cuesta de Calderón.)

Atentamente invitados por el dueño del «Café de Domingo,» hemos tenido ocasión de probar que los helados de todas clases que se confeccionan en tan acreditado establecimiento, son de superior calidad y pueden competir, por su delicadeza y buen gusto, con los refrescos de las mejores reposterías madrileñas.

Nuestro querido compañero de redacción don Vicente Guijarro, se encuentra pasando unos días en la dehesa y monte de Carrascosa.

Se encuentra en Madrid donde ha sufrido una dolorosa operación en el oido izquierdo, la esposa de nuestro querido amigo D. Pedro Sánchez Padrino.

Celebramos mucho el feliz resultado de la operación, deseando el pronto restablecimiento de la enferma.

La señorita Mercedes Barrera de Lara, sobrina de nuestro querido amigo D. Francisco Guerrero, ha obtenido brillantes notas en el primer año de la carrera de Maestra Normal.

Enviamos á tan distinguida señorita nuestra enhorabuena más sincera.

Respetuosamente como siempre, dirigimos hoy al Sr. Alcade un ruego que esperamos acogerá con benevolencia.

Los vecinos de la calle de Madrid, quéjanse, y á nuestro juicio con sobradísima razón, de que es tan axfisiante el polvo que por falta de riego se levanta en la carretera, que constituye una gran molestia para el vecindario.

Con alguna demora, sensiblemente justificada por el fallecimiento del expertísimo y probo industrial D. Luis Tasso, de Barcelona, hemos recibido el cuaderno 59 de la incomparable edición cromotípica de *Don Quijote de la Mancha*, que viene publicando la casa que en lo sucesivo regirá la señora viuda de aquel tan conocido impresor. Una vez más cúmplenos decir que la citada obra, como originalidad y perfección artísticas, merece las más encomiásticas recomendaciones.

Avila 29-20'30.

Toros Bertoley buenos, Iglesias superior ovacionado y sacado hombros; Machaquito Zaragoza *bien*, Covadonga *muy bien*.—López.

Ayer pasaron el día en esta población con sus padres los Sres. de Sabio, nuestro querido amigo el primer teniente de Ingenieros D. José Cabellos y su joven esposa.

Se ha publicado una Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que este año continuen desempeñando sus cargos los médicos de las comisiones mixtas de reemplazos designados para el año anterior.

Ha sido declarada obra de texto para la Academia de Ingenieros, la «Gramática alemana militar» del oficial primero de Administración militar D. Cesáreo Olavarria Martínez.

Ha establecido su residencia en Sacedón, nuestro querido y respetable amigo D. Fernando Sacristán, padre del conocido abogado y correligionario nuestro, de igual nombre y apellido.

Ha fijado su residencia en esta capital el capitán-comandante de Infantería retirado D. Enrique Villar.

Sea bien venido entre nosotros tan pundonoroso militar.

El día 21 del actual contrajo matrimonio en Madrid, el juez de Osuna, nuestro querido amigo y compañero D. Máximo de Arredondo, con la distinguida Srta. Carolina Hernández.

La ceremonia nupcial se verificó en la iglesia de Santa María de la Almudena de Madrid, siendo apadrinados por D. Antonio Hernández y doña Carolina Bayarri, padres de la contrayente.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido *lunch* y el nuevo matrimonio salió con dirección á Toledo.

Reciba nuestra sincera enhorabuena.

Buscando alivio para sus dolencias, ha llegado á Brihuega la señora D.ª Matilde de Lara, madre de nuestro particular amigo el doctor D. Luis del Río.

En Atienza ha dejado de existir D. Benito Cabellos.

D. E. P.

Ha pasado unos días en su finca «La Cabañuela» el señor Marqués de Ibarra.

El domingo tuvo lugar la vacunación directa de la ternera, en los salones de la planta baja de la Diputación provincial.

El miércoles una tormenta descargó sobre la vecina ciudad de Sigüenza, gran cantidad de agua, produciendo grandes desbordamientos del río Henares que ocasionaron daños de mucha consideración en las fincas de la ribera. En la llamada *Huerta del Obispo* se derrumbaron gran parte de las tapias.

También se notó en esta capital la crecida del río que aumentó su caudal cerca de dos metros sobre el nivel ordinario.

En el sorteo verificado el día 23 del actual en el pueblo de Utande para adjudicar un cordero y otros objetos que se regalaban con motivo de la función de aquel pueblo, ha resultado agraciado el número 631.

Postales

Balconete

Acordarse

Sí, un recuerdo al ser que abandona y desprecia todo cuanto el hogar le muestra y sonrie, su tranquilidad, libertad, ese amor puro que sólo en una madre es susceptible y que el padre auxilia asistiendo bruscamente, pero con la voluntad firme, enérgica, propia de su sexo; el cariño fraternal se le ofrece por doquier; pues bien, dentro de atmósfera tan pura y saturada de los más delicados perfumes que el hombre puede anhelar, he aquí, que os muestro á Sebastián Sanchez, nacido en esta de la fecha, á un defensor de su Patria, por tanto de su Rey, ¡á un soldado!

Sencillamente describiré su hoja de servicios; pero me detengo reflexionando y he de manifestar que no los posee; que no ha tomado parte en ninguna acción de guerra memorable, el cuartel apenas si conoce, y estando ausente de él, y en fecha que aun permanece fresca é indeleble para los amantes de toda sociedad culta, de la que forman parte y de la no menos querida Patria, una órden le hace salir del horizonte que le vió nacer, algún tanto marchita su salud, pero por un lado la timidez—propia del radio de acción en que se vive—con que se miran los rígidos mandatos militares, y más principalmente por el cumplimiento de sus deberes y acendrado patriotismo, en este estado, corre á engrosar las filas de su Regimiento, que se apellida Wad-Ras, y que la Providencia coloca, cumpliendo el más alto de sus deberes, á ser testigo y desgraciadamente á experimentar los efectos, de la triste y memorable jornada del 31 del pasado.

No es mi objeto detenerme en consideraciones hacia ese ser nacional, causa del atentado, vacío por completo de los atributos que como tal le caracterizaban, sino manifestar que el soldado de quien me ocupo, tal impresión le causó la contemplación del natural de aquel horrorífico cuadro, la suerte que podrían correr SS. MM. los Reyes, la que sufrían sus superiores y la que experimentaban sus camaradas, que se apoderó de él una tristeza grande, la que, unida á su delicado estado de salud, no le ha dejado más tiempo de vida que el suficiente de verse condecorado con una cruz, recibir el pase á segunda reserva y dar el último adios á sus padres, pues apenas restituído al lado de los suyos, sólo siete días ha podido contarse entre ellos, falleciendo el 19 del actual.

Descanse en paz, si, y dediquemósle un pequeño recuerdo ¡bien se le merece! pero ¿y sus padres? sus padres, han perdido el más preciado tesoro que poseían, grande es su resignación pero he de manifestar que su pena se agranda al volver los ojos y encontrarse que su otro hijo único que tenían, le cupo igual suerte que á su hermano, quien después de haber experimentado los efectos de la última guerra Colonial, desafiando las inclemencias del clima, luchando contínuamente con enemigos expertos en la topografía de la Manigua, y estar comprendido en el sitio de Santiago de Cuba, devuelto á su Patria, enfermo llegó á ella y en ella murió, contados muy pocos días al de haber descendido del trasatlántico hospital que le condujo ¡triste suerte la de tan infortunados padres á la par que honrosa!

Este Ayuntamiento con muy buen acuerdo propuso y obtuvo la presidencia del duelo en el sepelio asistiendo en pleno y demás autoridades, pero creo que aun es poco, ofreciendo á la consideración de los altos poderes oficiales y amados lectores cuanto llevo dicho, y vean si no son dignos de mejor suerte los encanecidos padres que se han multiplicado para ver crecer á sus hijos, educándolos, instruyéndolos y por último en cederlos acatando las leyes y verlos perecer en honor y gloria de nuestra siempre amada Nación.—*Julio Elegido.*

Atienza

Ayer sobre las cuatro apareció una tormenta descargando una chispa en la casa de Emeterio Somolinos, no ocasionando desgracias personales, derribando la chimenea de la casa y pasando á la contigua.

En la misma tarde se produjo la muerte del vecino de esta villa Félix Oliva, al poeer una bombilla en un aparato eléctrico, por lo que se dice fué la corriente la que le mató. Momentos después se personó el Juzgado en la casa (horno de pan cocer), y hoy se creen le harán la autopsia.—M.

Imón

Desde las cuatro á las siete de la tarde del día 28 de Junio pasado, descargó en éste término y limítrofes tan horrorosa tormenta que el río salado que surca estas, se desbordó saliéndose de su cauce natural, habiendo arrasado todos las sembrado cogidos á su paso tanto de cereales como de patatas y legumbres, calculándose las pérdidas en 20.000 pesetas, quedando estos vecinos sumidos en la miseria y en tan aflictiva situación que habrán de emigrar muchos.

El Ayuntamiento, velando por los intereses de sus administrados, piensa formar nuevo expediente en justificación de daños para agregarlo al que ya tiene presentado á la Excma. Diputación provincial, con motivo del pedrisco caído el 6 del expresado Junio que las pérdidas fueron tasadas en 25.000 pesetas; por lo que llamo la atención de los Sres. diputados se hagan cargo de dicho documento y en su vista resuelvan en justicia, condonando la contribución Territorial de este distrito correspondiente al próximo año de 1907.

Illana

Nota triste

El día 14 de los corrientes, á las nueve de la noche, fue herido con arma blanca el joven de 23 años de edad Pantaleón de Marcos.

Avisado el Juzgado se personó en la casa donde se hallaba recogido el herido y prévia declaración de de éste, fue detenido el también joven de 20 años Tomás Saceda Luque, quien confesó su delito.

Como la herida estaba situada en la región glútea izquierda, se creyó, en los primeros momentos, que no revestía gravedad, pero desgraciadamente, el Pantaleón falleció á la una de la mañana del día 16.

Dado conocimiento al Sr. Juez de Instrucción, éste delegó en el Sr. Juez municipal D. Claudio Villanueva.

La autopsía ha sido practicada por las médicos titulares de esta villa y Leganiel D. Fernando Rubio, y D. Martín García Abad, respectivamente, auxiliados por los practicantes en cirujía menor D. Juan Ochoa y D. Isidoro Llera; y según nos manifiestan, el informe dice que la herida tiene 22 centímetros de profundidad por cuatro de anchura, atravesando el arma homicida el peritóneo, perforando por completo el intestino recto y parte del colón.

Cumplida debidamente la misión del Juzgado mumuncipal, autor y diligencias practicadas han sido puestos á disposición del Juzgado de instrucción.

Vida Política

Parece que ya van regresando algunos de los comisionados que el Sr. Celada ha mandado á los pueblos, para recaudar los débitos por contingente.

Vienen, igual que se fueron, con algún que otro presupuesto embargado; pero dinero, que si quieres.

Sólo á D. Victoriano se le ocurre, apremiar á los pueblos en una época tan crítica, en que casi todos los labradores tienen que buscar dinero para la recolección de los cereales.

Calma, más calma, señor Presidente; cedan un poco esos ímpetus recaudatorios.

***

La lectura de los periódicos ministeriales de Madrid, acusan una gran marejada política.

Nadie sabe por qué, pero es el caso que en las esferas oficiales reina el mayor pánico, y hay gran expectación ante el próximo Consejo que ha de presidir el Rey.

Amigos íntimos del Gobierno han declarado, que si el Sr. Moret no saca del Consejo próximo el decreto de disolución, habrá de considerársele totalmente fracasado, é imposibilitado de seguir gobernando.

Suceden en política cosas tan estupendas, que nadie se atrave ya á hacer calendarios.

***

En los círculos políticos han sido muy comentadas, unas declaraciones hechas por el Sr. Conde de Romanones en París, al distinguido corresponsal de *La Epoca* Juan de Becón.

Ha venido á decir el batallador exministro, que no cree tenga el Sr. Moret el decreto de disolución, y ante el grave problema económico que el gobierno tiene por resolver y que reclama toda su atención, los demás problemas, el programa radical, la libertad de cultos, la disolución de las Cortes, todo, ha perdido su importancia y debe ceder el paso á la grave cuestión arancelaria.»

Y ha dicho el Sr. Conde, que es más ministerial que cuando era ministro.

Pero un ministerial á la moderna, que hará pinitos desde los bancos de la mayoría.

SE VENDE en Heras, una yunta de mulas de cinco y ocho años de edad, de la marca y cuatro dedos de alzada, á toda prueba. Para tratar con Francisco García, en Torre del Burgo. 6—1

Ultima Hora

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 30

A las cinco de la tarde

En la Granja

Esta mañana ha marchado á la Granja el Sr. Moret, acompañado del Sr. Pérez Caballero.

En Cercedilla se les unió el Sr. Cobián, que iba á cumplimentar á los reyes.

El Sr. Pérez Caballero, ha jurado el cargo de ministro de Estado.

De política

El Sr. Moret, habrá planteado hoy al rey la cuestión política, pidiendo el decreto de disolución.

Reina gran expectación en todos los círculos políticos, cruzándose grandes apuestas sobre la solución del problema político.

A última hora circula el rumor de que ha sido negado el decreto y que se formará un ministerio-puente, presidido por el General López Domínguez y que en el otoño vendrán los conservadores.

Si antes de la noche se conoce la resolución de Moret, telegrafiaré.

Una nota

Hoy se ha recibido en el ministerio de Estado una nota del Gobierno de Suiza, en que se anuncia la aplicación de la tarifa máxima.

La nota ha causado gran sensación en el mundo político.

PERPÉN.

Mercados

El de Valladolid

Valladolid 29—11'40

Telegrama núm. 2968

Trigo, 40 reales y medio fanega.
Centeno, 26 íd. íd.
Cebada, yeros y algarrobas, 20 íd. íd.
Mercado sostenido.

TAHONA
DE
MIGUEL ROMANILLOS
60, JÁUDENES, 60 (Carrera)
Si quereis tener salud
comer pan de Romanillos
que conserva la vejez
y da salud á los niños.
Pan de todas clases.--Piensos.--Echaduras y cisco
¡NO EQUIVOCARSE!
60, JAUDENES, 60 (Frente á la de Diges)
2—1

SE VENDE la casa núm. 91 de la calle de Jáudenes.
Para tratar dirigirse á su dueño en la Plaza de Santa María, núm. 3. 3—1

SASTRERÍA
LA TIJERA DE ORO
ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA
SURTIDO COMPLETO EN PAÑOS
Y PANAS DE TODAS CLASES
LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE
Especialidad en pantalones de talle
Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara
Casa central: Plaza Mayor, 30.—ALCALA.
-V-

Se venden Ó ARRIENDAN ciento veinte ovejas de buena clase; en esta Administración informarán.
4—4

Guadalajara: 1906. IMP.—LA REGIÓN

ENFERMEDADES
NERVIOSAS
DEL APARATO
RESPIRATORIO
Y
MATRIZ

Aguas de La Isabela
GRANDES REFORMAS
Pedir detalles al Administrador del Balneario

600.000
LITROS DIARIOS
33 LITROS
DE AZOE PURO
POR HORA
1.º de Julio á 15 Septiembre

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ᴬ

Sucursales

en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

LA CATALANA

Compañía Española de seguros

contra incendios y explosiones de todas clases a prima fija

Más de 40 años de existencia

DOMICILIADA EN BARCELONA

Garantías: **Pesetas 26.500 000**

— Pólizas emitidas hasta la fecha, 211.000 —

Capitales asegurados

Pesetas 4.240.500.000

Representaciones en todas las provincias de España

Subdirección en Guadalajara:

á cargo de

DON J. BAYON DE DIOS

PLAZA DE MARLASCA, 3 -Av.-

LABRADORES

¿Queréis tener vuestras eras perfectamente alumbradas durante la recolección?

¿Queréis tener vuestros cereales á cubierto de todo ataque nocturno?

Aparato de acetileno con farol de cristales ó cierre hermético Ptas. 30; consumo de 24, 18 y 12 céntimos por noche, para intensidades de 50, 32 y 16 bujías.

Un caco que os robe vuestros productos, una tormenta que os coja desprevenidos ó una caballería que se enrede y se desgracie os costaría injustamente más caro.

APLICACIONES COMPLETAS DEL ACETILENO

ISIDRO TABERNÉ

GUADALAJARA

Maquinaria Agrícola é Industrial

Garteiz H.nos Yermo y C.ia

Bilbao—VALLADOLID—Gijón

Segadoras *Mc. bormick*, Aventadoras, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Cribas Arrobaderas, etc., etc.

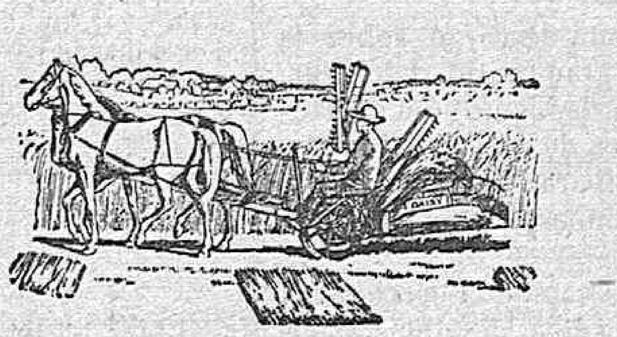

Sembradoras *Hoosier-Garteiz*, Distribuidoras de abonos, Corta-pajas, Corta-raíces, Corta-sarmientos, Trituradoras para piensos, etcétera.

TRILLADORAS Á VAPOR

Maquinaria y herramientas para la Industria

EXPOSICIÓN PERMANENTE: AVENIDA ALFONSO XII, 8 y 9.—**VALLADOLID**

26—22

COMPAÑÍA ANÓNIMA

"Parsons,,

Antes STURGESS Y FOLEY

Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 16

Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catalogos gratis a quien los pida

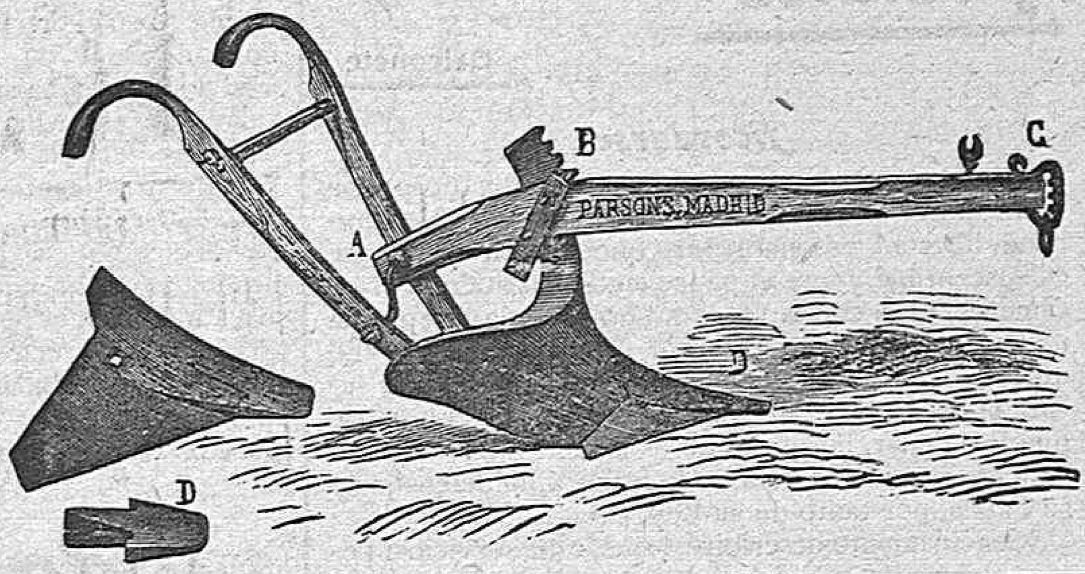

Antigua y acreditada tienda de salvados

DE

EVARISTO IZQUIERDO

Plaza Mayor, núm. 25

En este acreditado establecimiento se vende á precios económicos hatillos, horcas, palas, sombreros de palma, lías, sogas de esparto, sacos usados

Grandes rebajas en precio de salvados

No equivocarse, Plaza Mayor, 25.

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc , premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta *Biblioteca* es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Carnilleros.
Iltmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero
Alfonso Pérez Nieva.-Conde de las Navas
Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios.-Cosechas

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: DON JULIÁN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

ACADEMIAS MILITARES

SE HACEN EQUIPOS EN 24 HORAS

Sastrería militar

VIUDA DE CARO Y HERMANO

19—CRUZ—19.—**MADRID** -P.-

Los grandes almacenes de tejidos

DEL

RINCÓN DE LA PLAZA, MAYOR, 24 DE RUFINO DE LUCAS

(Sucesor de Francisco Justel)

se abrirá al público en breve. Entretanto continuamos en la

Calle Mayor alta, 11 (frente al Café de Las Columnas)

Maquinaria y Carpintería de hierro

L. ZORITA

VALLADOLID.-Perú, número 19.-VALLADOLID

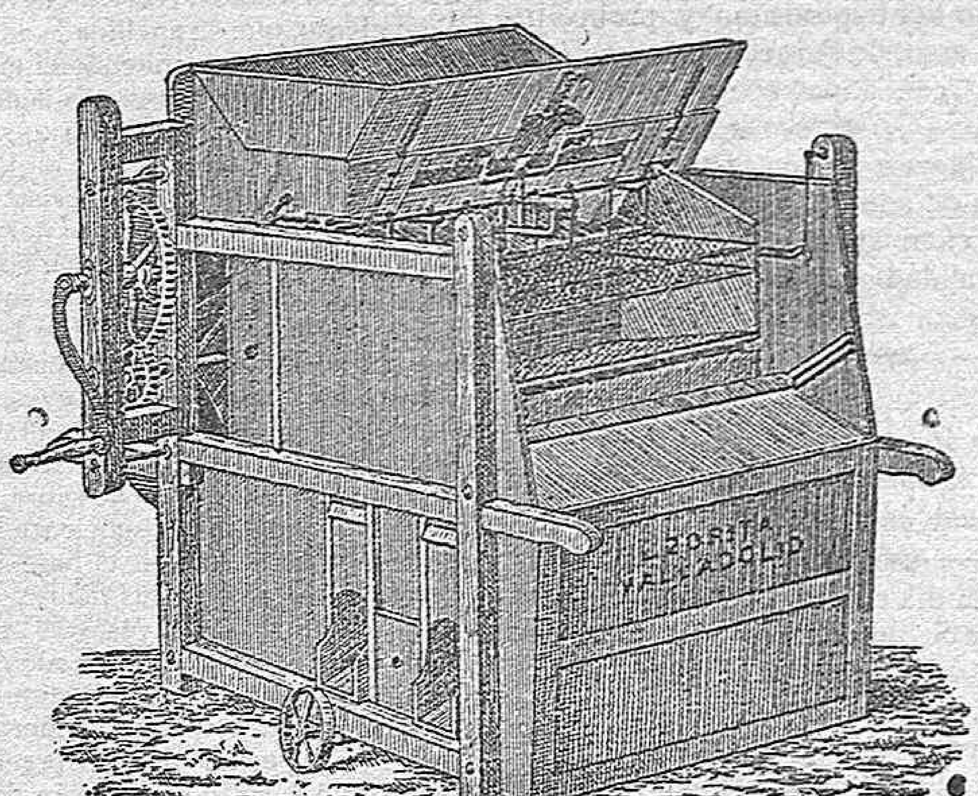

AVENTADORAS perfeccionadas con patente de invención por 20 años.--Se garantiza su competencia con ventajas sobre cualquier otra marca.

LA "ADLER-VISIBLE,,

Es la máquina de escribir más fuerte y que reune los más grandiosos perfeccionamientos. Extremada sencillez. RESISTENCIA ILIMITADA. Las más ámplias garantías. Alineación matemática, la mayor precisión por tener la palanca CUATRO guias en su recorrido, imposible la menor variación, aún después de 25 años de constante uso.

Aprendizaje facilísimo, pocas horas bastan para alcanzar rapidez en la escritura y hacerse cargo por completo de todo su mecanismo.

Escribe toda clase de **tipos de letra** y todos los idiomas en una misma máquina, cual ninguna otra de tipos y palancas de acero.

Con muchas menos palancas y teclas escribe muchas más letras y signos que ninguna otra máquina.—**Escritura completa y constantemente á la vista,** desde la primera hasta la última letra.

Delegación general para España y Portugal: OTTO STREITBERGER

APARTADO DE CORREOS, NÚM. 335.-BARCELONA

Facilitará catálogo, ilustrado en español y cuantos detalles pueda desear respecto á las referidas máquinas de escribir ADLER

Antigua corsetera

ATENCIÓN

Corsetera de Madrid hoy ofrece á ustedes su casa, con géneros de novedad. Especialidad en corsés y fajas. Idem para niños y niñas.

Calle de la Azucena, núm. 1

GUADALAJARA

CIPRIANA VELLISCO

PRÉSTAMOS SOBRE HIPOTECAS

Dinero por alhajas, efectos y sobre toda garantía sólida.

Sobre alhajas verdad desde el uno y medio por ciento.

Se admite oro y plata al peso, pagando todo su valor.

Reserva absoluta.—Estudio, 10, bajo.

GRAN HOSPEDERÍA

DEL

Parador de la Plaza

Situada en lo más céntrico de la población, en donde paran los coches de Guadalajara y Brihuega.

Este establecimiento, por sus buenas é inmejorables habitaciones, ofrece á sus viajeros un gran confort moderno á precios económicos.

NO EQUIVOCARSE, VIAJEROS

HOSPEDERÍA DE LA PLAZA

CIFUENTES